



Quito, 29 de noviembre del 2007

RTG-525/07

EXP. 47961-93

Abogada  
Betty Tamayo  
Directora de Autorización y Registro  
Intendencia de Mercado de Valores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Guayaquil.

De nuestras consideraciones:

En el fundamento de la calificación otorgada a los títulos de contenido crediticio del fideicomiso mercantil "Segunda Titularización – Pacificard/Mastercard – Flujos del Exterior" el 11 de octubre de 2.007, se expresa que tal calificación "se encuentra sujeta al envío de una carta por parte de Pacificard, que instruya de forma expresa e irrevocable el traspaso del derecho de cobro al fideicomiso, y a la recepción de una carta por parte de Mastercard Internacional donde exprese su conformidad con la instrucción anterior".

Una vez que hemos recibido las dos comunicaciones ratificando lo convenido, confirmamos la calificación otorgada de "AAA" a las series A y B.

Atentamente,

Patricio Baus  
Gerente General

CC: Sr. Efraín Vieira, Gerente General Pacificard